



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-09-18

"Elaboración del Análisis y Evaluación para el ejercicio 2017 de los programas municipales y Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONOMICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas del día 18 de julio de 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas técnica-económicas de la Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-09-18, para la contratación del servicio de **"Elaboración del Análisis y Evaluación para el ejercicio 2017 de los programas Municipales y Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California"**.

La C. **Isabel Cristina Guerrero Torres**, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del "Comité de Adquisiciones" **Oscar Ortega Vélez**, según oficio de delegación de facultades de fecha 27 de diciembre de 2016, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Invitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de contratación, comunicando a los presentes que con fecha 11 de julio del presente año se llevó a cabo la Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-09-18 con Recursos Propios del Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., para el ejercicio fiscal 2018. Así mismo fueron invitados 5 (cinco) empresas que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: Soluciones y Respuestas Integrales, S. de R. L.,

Elías Páez Frías, Mario Alberto Valdez Hernandez, TCCT, S.A de C.V. y Ezequiel Robinson Ramírez, así mismo en fecha de 13 de julio del presente año venció el plazo para la recepción de cuestionarios conteniendo dudas sobre el procedimiento de Invitación no habiéndose recibido cuestionarios de las empresas invitadas, se hace constar que se recibieron en tiempo y forma 3 (tres) propuestas de las empresas de las invitadas, por lo que resulta procedente continuar con el procedimiento de invitación.

En términos del artículo 42, fracciones I, II, III, V, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 49 de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuesta técnica-económica, en los siguientes términos:**

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA.

Una vez recibidos los sobres conteniendo la proposiciones de los proveedores invitados, se procedió a la apertura de los sobres cerrados de las Propuestas Técnica y Económica, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este "Comité de Adquisiciones", de conformidad con el Artículo 42, fracción VI, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas y económicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica-económica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica y económica de cada invitado participante, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detalladas por el "Comité de Adquisiciones", a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA
Soluciones y Respuestas Integrales, S. de R.L.	<p>Aceptada para su análisis</p> <p>Importe \$887,040.00 M.N. más el 16% de IVA a trasladar</p>
Elías Páez Frías/City Community Consulting	<p>Aceptada para su análisis</p> <p>Importe \$1, 029,600.00 M.N. más el 16% de IVA a trasladar</p>

<p>Mario A. Valdez Hernandez/MV Arquitectos</p>	<p align="center">Propuesta No Aceptada para su análisis</p> <p align="center">Importe \$1,062,560.00 M.N. más el 16% de IVA a trasladar</p> <p>Se hace constar que el Licitante omitió presentar Copia simple de cuando menos un contrato de prestación de servicios similares a los solicitados en la presente Invitación a Cotizar solicitado en el inciso H) de las bases de Invitación así como Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de invitación solicitado en el inciso I) de las bases de Invitación, por lo que con fundamento en el artículo 42 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se desecha su propuesta en su totalidad.</p>
---	---

Tomando en consideración la información señalada en la presente Acta el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Acuerdo Único: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali y una vez efectuada la revisión cuantitativa de las propuestas recibidas, en protección de los intereses del Gobierno Municipal de Mexicali, se determina que las propuestas técnicas y económicas de los licitantes se aceptan para su análisis de conformidad con el cuadro que antecede.

Tanto la documentación técnica y económica, como la documentación administrativa quedarán bajo la responsabilidad del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para la emisión del dictamen técnico-económico y Fallo.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, a las **12:00 horas del día 20 de Julio de 2018**, para dar a conocer el resultado técnico y económico de la revisión detallada de la documentación y emitir el Fallo del "Comité de Adquisiciones".

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión **siendo las 12:30 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los invitados, su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

"EL PRESIDENTE"



ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES

En representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

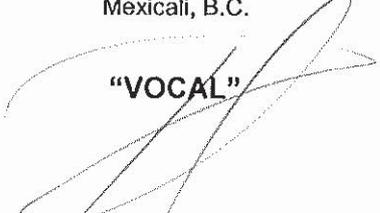
Área solicitante



MANUEL VIERA ZAPIEN

Jefe del Departamento de Inversión Pública de la Tesorería Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"



EDWIGES PIO RODRÍGUEZ

Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"



NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ

Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"



ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ

Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"



JUAN MIGUEL GUILLEN GUTIERREZ

En Representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"



FERNANDO CERVANTES ARÉVALO

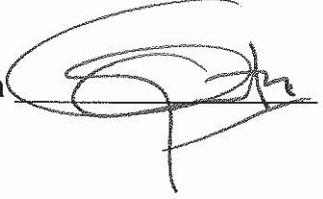
En Representación del Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



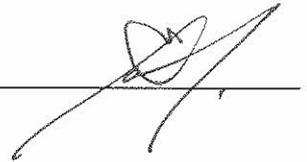
INVITADOS

Empresa: SOLUCIONES Y RESPUESTAS INTEGRALES S. DE R.L.

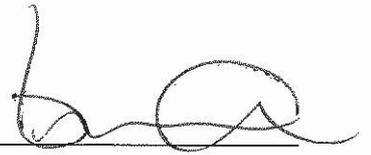
Representante: CARLOS A. ALDRETE NUÑEZ

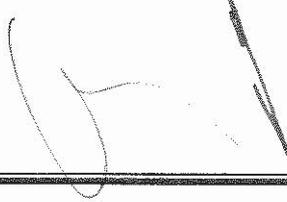
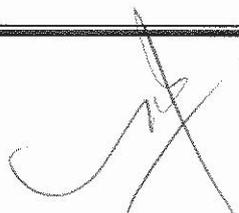
Firma 

Empresa: City + Community
Representante: Eliás Páez Frías

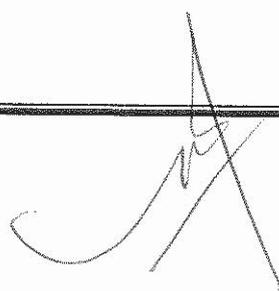
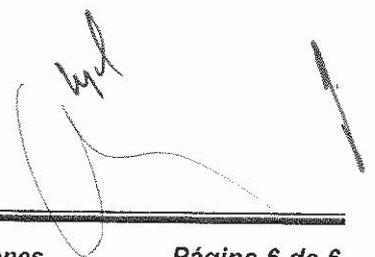
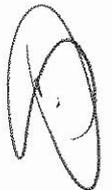
Firma 

Empresa: MW ARQUITECTOS
Representante: MARCO ALBERTO NAVARRETE HERWANDIER

Firma 



ANEXO





OFICIALÍA MAYOR

Calles de Independencia 1001, 21000, Mexicali
Ciudad de México, Baja California
México C.P. 21000
Teléfono (659) 555-4900
Fax (659) 555-4900

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento
del Rezago Educativo a mayores de 15 años
en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

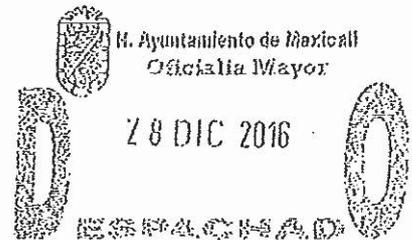
LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
OFICIAL MAYOR DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
ICGT/mmmm

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-09-18

"Elaboración del Análisis y Evaluación para el ejercicio 2017 de los programas Municipales y Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California"

Recepcion de Documentacion Tecnica y Economica.

DOCUMENTO	INVITADOS		
	Soluciones y Respuestas Integrales, S. de R.L.	City Community Consulting / Elias Paez Frias	MV Arquitectos / Mario A. Valdez Hernandez
A) Formato de Propuesta Técnica Detallada en Original (Anexo 2).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Escrito en el que manifieste no encontrarse en los supuestos previstos por el Artículo 26 del R. A. A. C. S. G. M. B. C. (Anexo 4).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D) Declaración de Integridad. (Anexo 5).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
E) Comprobantes para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa: Acta Constitutiva, Cedula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal, en su caso copia de apertura de sucursal en Mexicali ante el SAT, Poder e Identificación con Fotografía del Rep. Legal, Comprobante de Domicilio de la Empresa.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
F) Escrito de manifestación de estar al corriente en sus obligaciones fiscales, adjuntando, comprobante de la última declaración fiscal anual presentada ante el SAT, demostrando estar al corriente de sus obligaciones fiscales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
G) Curriculum del invitado participante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
H) Copia simple de cuando menos un contrato de prestación de servicios similares a los solicitados en la presente invitación a Cotizar.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
I) Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de invitación.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
J) Catalogo de conceptos (Anexo 6)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
K) Propuesta economica (Anexo 7)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Imperte sin incluir IVA.	\$887,040.00 M.N.	\$1,029,600.00 M.N.	\$ 1,062,560.00 M.N.
OBSERVACIONES	ACEPTADA PARA SU ANALISIS.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS.	PROPUESTA DESECHADA

[Handwritten signatures and initials over the table rows]

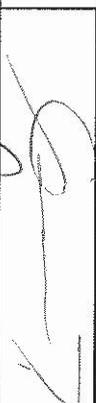
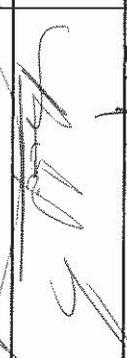
22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-09-18

“Elaboración del Análisis y Evaluación para el ejercicio 2017 de los programas Municipales y Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California”.

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"

Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-económica.

<i>Integrantes del Comité</i>	<i>Nombre</i>	<i>Firma</i>
OFICIAL MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación. Isabel Cristina Guerrero Torres	
TESORERO MUNICIPAL DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. Jesús Miguel Gallardo Gtz	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	Natalia Margarita Figueroa G.	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	Edviniges Pío Rodríguez	
SINDICO PROCURADOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación. Fernando Acosta Arevalo	
JEFE DEL DEPTO. DE INVERSION PUBLICA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL AREA SOLICITANTE	Manuel Vera Zapata	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	Alicia Margot Martínez Ramírez	

18 de julio de 2018
12:00 Hrs.

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

Invitacion No. AYTOMXL-OM-INV-09-18

“Elaboración del Análisis y Evaluación para el ejercicio 2017 de los programas Municipales y Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California”

Lista de Asistencia "Licitantes"

Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-económica.

<i>Nombre de la Empresa</i>	<i>Nombre Completo del Representante</i>	<i>Firma del Representante</i>
<i>City + Community Consulting</i>	<i>Eliás Pérez Frías</i>	
<i>SOLUCIONES Y RESPUESTAS INTEGRADAS</i>	<i>Carlos A. Andrade Cruz</i>	
<i>MV ARQUITECTOS</i>	<i>MARCO AURELIO MORALES RAMIREZ</i>	

18 de julio de 2018
12:00 Hrs.

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Invitación

No. AYTOMXL-OM-INV-09-18

"Elaboración del Análisis y Evaluación para el ejercicio 2017 de los programas municipales y Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California"

Orden del Día

Mexicali, B. C., 18 de julio del 2018.

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

Presentación de proposiciones, apertura de propuestas técnicas y económicas correspondiente a la Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-09-18 para la "Elaboración del Análisis y Evaluación para el ejercicio 2017 de los programas municipales y Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California".

4. Antecedentes:
 - Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2018.
 - Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de Conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento.
 - Emisión de invitación: 11 de julio del 2018.
 5. Apertura de las Propuesta Técnicas y económicas.
 6. Lectura y Firma del Acta
 7. Clausura de la reunión.
-